

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA EMPRESARIAL ALEXANDER VON HUMBOLDT

POLÍTICA DE PERMANENCIA ESTUDIANTIL Y GRADUACIÓN DE ESTUDIANTES

Elaborado por:

ANGELA BEATRIZ MEDINA DELGADILLO

Directora

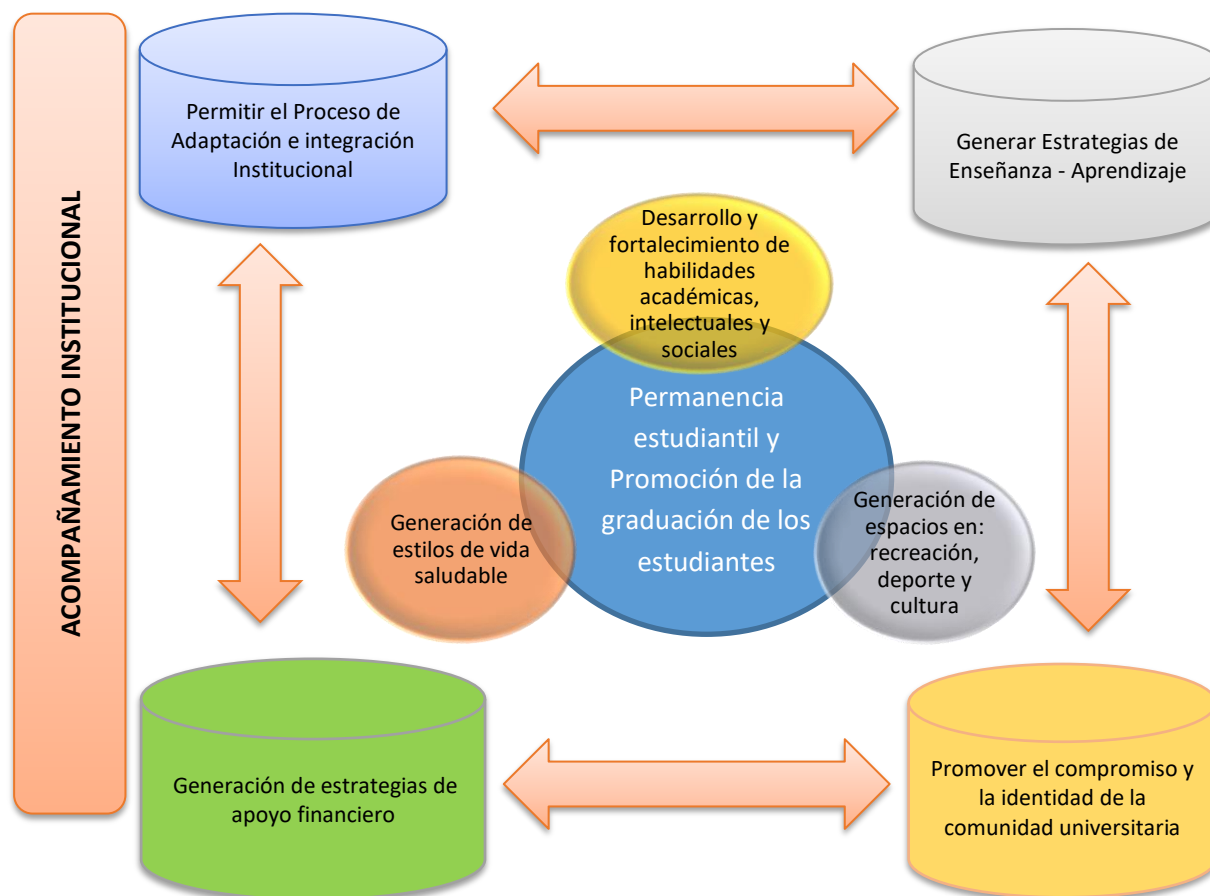
UNIDAD DE BIENESTAR INSTITUCIONAL

ARMENIA - QUINDIO

Elaborado en: Abril del 2021

1. PRESENTACIÓN:

La Política de permanencia estudiantil y graduación de estudiantes, pretende promover y facilitar el proceso de **ajuste, adaptación e integración** de los estudiantes a la vida universitaria, hasta la culminación de sus estudios superiores y lograr con ello su graduación. A partir de un acompañamiento integral de diferentes actores de la Universidad, se permite el desarrollo y fortalecimiento de habilidades académicas, intelectuales y sociales; y se generan estrategias de apoyo financiero que aportan a la permanencia y graduación de los estudiantes.



JUSTIFICACIÓN

Teniendo en cuenta, los grandes retos que debe asumir el sistema educativo para lograr la permanencia de los estudiantes en la Universidad hasta alcanzar su graduación; se hace necesario diseñar estrategias que permitan el fortalecimiento de habilidades académicas, intelectuales, personales y sociales a partir de procesos de acompañamiento académico y psicológico.

Del mismo modo, se deben tener en cuenta diferentes factores relacionados con la Institución y los estudiantes. En este sentido y de acuerdo a los factores institucionales se encuentra: el manejo administrativo y académico relacionado con los recursos físicos, humanos, financieros, los incentivos a la investigación y la calidad del personal docente. En tanto que los factores asociados a los estudiantes se relacionan con los recursos personales a nivel académico e intelectual, recursos socioeconómicos y el nivel cultural al cual pertenece.

De acuerdo al planteamiento anterior y con el fin de aportar a la mitigación de la deserción estudiantil se hace indispensable adelantar la política de permanencia estudiantil y graduación de estudiantes, donde se contemplen diferentes variables que permitan aportar a los procesos de ajuste, adaptación e integración de los estudiantes a la vida universitaria y abordar los factores de riesgo que puedan afectar de manera directa la culminación de sus estudios superiores.

Igualmente, pretende dar respuesta a las necesidades de la población estudiantil de la Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt a través de la implementación de estrategias en búsqueda del mejoramiento del desempeño académico y las prácticas pedagógicas. Al mismo tiempo, favorece la permanencia estudiantil, disminuyendo el ausentismo y la deserción abriendo caminos para el cumplimiento de los proyectos de vida los jóvenes universitarios de la CUE.

Esta política generará un impacto institucional teniendo en cuenta que en su implementación se vincularán diferentes actores que aporten el desarrollo de acciones que faciliten el tránsito de los estudiantes en la Universidad. En este sentido, las áreas académicas, administrativa y financiera cumplirán un papel preponderante en la generación de estrategias de apoyo que favorezcan la permanencia estudiantil hasta la culminación de los estudios superiores y por consiguiente su graduación.

2. OBJETIVOS:

2.1 OBJETIVO GENERAL:

Identificar los factores que ponen en riesgo la permanencia de los estudiantes en la Universidad a través de instrumentos de medición que permitan generar estrategias de acción para fortalecer la permanencia estudiantil hasta la culminación de los estudios superiores y lograr con ello su graduación.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Identificar factores personales de los estudiantes que se encuentren en riesgo de deserción estudiantil.
- Identificar los factores académicos que afectan la permanencia de los estudiantes en la Universidad.
- Identificar factores institucionales que inciden en la permanencia de los estudiantes en la Universidad.
- Crear alertas tempranas que permitan Identificar e intervenir a tiempo aquellos estudiantes que presenten bajo desempeño académico y que estén en riesgo de deserción estudiantil.
- Identificar las estrategias de aprendizaje que tienen los estudiantes al ingresar a la Universidad para establecer si se ajustan a las dinámicas y exigencias académicas de la institución.
- Acompañar el proceso de adaptación e integración a la vida universitaria de los estudiantes que ingresan por primera vez a la universidad.

- Desarrollar actividades que favorezcan el proceso integral y el cumplimiento del proyecto de vida de formación académica de los estudiantes que hacen parte de la comunidad educativa.
- Promover la identidad y el compromiso de la comunidad universitaria para facilitar la permanencia del estudiante en la Universidad.
- Identificar la influencia del ambiente familiar en el estado socio afectivo y en el rendimiento académico del estudiante que afecte su proceso de adaptación y permanencia en la Universidad.
- Vincular a la familia y a los docentes del estudiante en el proceso de Acompañamiento Académico en los casos que se requieran; para lograr un impacto positivo en su estado socio afectivo y cognitivo; y de esta manera permitir una mayor adaptabilidad y permanencia en la Universidad.
- Realizar seguimiento y acompañamiento psicosocial a los estudiantes foráneos y a estudiantes que pertenecen a población vulnerable por sus ideologías, costumbres y cultura, para mitigar el riesgo de la deserción estudiantil de esta población.
- Realizar acompañamiento académico y psicológico a los estudiantes que presentan algún tipo de discapacidad para brindar un servicio integral que aporte al proceso de ajuste, adaptación a las dinámicas académicas y la permanencia estudiantil hasta la culminación de los estudios superiores.

3. MARCO CONCEPTUAL

Con el fin de brindar un abordaje objetivo de lo que representa la permanencia estudiantil y el impacto que tiene a nivel académico e institucional es importante establecer los siguientes aspectos y brindar algunos conceptos básicos:

Deserción: (De acuerdo a Tinto 1989, tomado por el MEN 2009), la deserción es definida como: el abandono definitivo de las aulas y del programa de formación. Teniendo en cuenta, esta consideración, es necesario revisar los siguientes elementos:

1. Tipo de abandono de los estudiantes con respecto al espacio y al tiempo:

- a. **Perspectiva del espacio:** se analiza el abandono ocurrido por programa, facultad, institución, región e incluso sistema. Se divide en:
 - i) Deserción institucional: caso en el cual el estudiante abandona la institución.
 - ii) Deserción interna o del programa académico: se refiere al alumno que decide cambiarse a otro programa que ofrece la misma institución de educación superior.

- b. **Perspectiva del tiempo:** se analiza si la deserción es precoz, temprana o tardía, según el momento del ciclo académico en el cual abandona el estudiante. Para este caso se define abandono como la suspensión de la trayectoria académica del estudiante.

De esta manera se determina que, de acuerdo al tiempo, se establece la siguiente descripción:

- i) Deserción precoz: individuo que habiendo sido admitido por la institución de educación superior no se matricula.
- ii) Deserción temprana: individuo que abandona sus estudios en los primeros semestres del programa.
- iii) Deserción tardía: individuo que abandona los estudios en los últimos semestres.

2. Estudios de deserción estudiantil: Se relaciona con el análisis de los conceptos

de retención y persistencia. Berger et al. (2012) los definen de esta manera:

- a. **Retención:** habilidad de una institución para que el estudiante permanezca en ella desde la admisión hasta la graduación.
- b. **Persistencia:** deseo y acciones de un estudiante para permanecer dentro del sistema de educación superior hasta lograr la meta de obtener el título al que aspira.

Existen periodos críticos en los que el riesgo de deserción es más alto:

“Durante los primeros semestres del programa el estudiante inicia un proceso de adaptación social y académica al tener contacto directo con el ambiente universitario. En este momento, algunos no logran una buena adaptación o simplemente deciden retirarse por razones diferentes a aquéllas en las que la institución puede intervenir, presentándose la deserción temprana. En este segundo periodo la formación de expectativas equivocadas sobre las condiciones de vida académica y estudiantil en el medio universitario, la falta de adaptación por parte del estudiante al ambiente institucional, la ausencia de compatibilidad entre sus intereses o preferencias y las exigencias de la vida académica, o simplemente la conclusión que completar los estudios universitarios no constituye una meta deseable, pueden conducir a decepciones que llevan a la deserción temprana (Tinto, 1989) pag.8”

Por otro lado, la deserción tiende a disminuir en los últimos años de carrera, por el alto costo que esto representa en materia de inversión, de esfuerzo y de tiempo dedicado al estudio; sin embargo, existen algunos estudiantes cuyas metas educativas son más limitadas o más amplias que las de la institución a la cual ingresaron y por ello, toman la decisión tardía de desertar de la institución.

Es importante establecer que de acuerdo a diferentes planteamientos emitidos por el MEN y en articulación con diferentes posturas como las dadas por Tinto (1989), existen múltiples variables y factores asociados con la deserción que inciden en la permanencia estudiantil dentro de las cuales se tienen: Variables individuales, socioeconómicas, académicas e institucionales.

En la siguiente gráfica se resumen los factores determinantes que posibilitan en el estudiante su permanencia en un programa, institución o en el sistema educativo, según los diferentes modelos y enfoques anteriormente mencionados:

Gráfico n.º 1. Análisis de los factores de deserción desde las áreas de conocimiento.



Fuente: Ministerio de Educación Nacional, 2015
Adaptación propia

Gráfico n.º 2. Clasificación de los factores determinantes de la deserción



Fuente: Adaptado de Castaño et al. (2007).

De acuerdo a estos planteamientos, es necesario tener en cuenta estos factores en el análisis de causas de la deserción estudiantil y plantear estrategias de abordaje que permitan lograr la permanencia estudiantil y la graduación de los estudiantes. En este sentido se visualiza la complejidad del concepto de deserción estudiantil en la que no sólo se establecen variables propias del individuo sino también variables externas que inciden de manera fundamental en los procesos de ajuste, adaptación y permanencia al

medio educativo.

El MEN ha fundamentado sus estrategias para la promoción de la permanencia y graduación estudiantil desde este enfoque integral. Por medio del SPADIES, monitorea y analiza los factores determinantes, lo que permite contar con una visión consolidada de la dinámica de la deserción.

4. ESTRATEGIAS DE ABORDAJE DE LA POLÍTICA DE PERMANENCIA ESTUDIANTIL Y GRADUACIÓN DE ESTUDIANTES

La permanencia estudiantil de la Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt está concebida como el conjunto de programas y acciones interrelacionadas con las diferentes dependencias de la Universidad, que procuran mantener y facilitar la retención de los estudiantes que se han vinculado a los programas de formación académica, realizando esfuerzos institucionales desde diferentes enfoques.

Involucra a todas las unidades y dependencias, comprometidos con la razón de ser de la Universidad que son los estudiantes. En consecuencia, el desarrollo de la política de permanencia estudiantil y graduación de estudiantes, estará orientado por las siguientes estrategias que están relacionadas directamente con los factores asociados a la deserción y que se concretan a través del compromiso de las diferentes unidades:

- 1. Factor Psicológico:** Es importante identificar las habilidades, actitudes, intereses, motivaciones y expectativas que tienen los estudiantes a partir de un trabajo articulado con el proyecto de acompañamiento académico en el cual se determinan las fases de intervención y estrategias de abordaje.

De la misma manera, es necesario resaltar el trabajo que se desarrolla con los programas académicos; a partir del cual, se tienen en cuenta diferentes elementos donde se pueden percibir alertas tempranas, tales como: la entrevista de admisión; donde el programa tiene la posibilidad de identificar diferentes problemáticas y remitir a la Unidad de Bienestar Institucional, también los datos arrojados por las pruebas

psicométricas que se aplican a los estudiantes de I, IV y VII semestre, que pueden servir de fundamento para adelantar estrategias de abordaje tanto de acompañamiento académico como de acompañamiento psicológico a nivel grupal e individual.

2. Factor Económico: De acuerdo a los criterios establecidos por el MEN, se hace indispensable contemplar este factor, el cual se relaciona con:

- La percepción de beneficios y recursos disponibles.
- Análisis del costo-beneficio
- Situación económica del estudiante
- Nivel educativo de los padres del estudiante.

Debido a que este factor es considerado crítico en la permanencia de los estudiantes, es importante que en la Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt a través de la Vicerrectoría administrativa y financiera se adelanten acciones para asegurar que tanto los estudiantes como sus familias conozcan todas las posibilidades de financiación y convenios que tiene la Universidad. Así mismo, se debe garantizar la disponibilidad de financiación a los estudiantes, quienes deberán cumplir con los requisitos de la institución en aras de garantizar un buen manejo de los recursos, desarrollar fuentes alternativas para la concesión de becas y ayudas cuando las condiciones lo ameriten.

Al mismo tiempo, debe atender las situaciones derivadas del factor socioeconómico del estudiante y brindar estrategias de apoyo financiero a través de la gestión que se realiza con fuentes de financiación interna, el ICETEX o entidades financieras externas que otorgan crédito a corto, mediano y largo plazo.

Del mismo modo, con el fin de promover la excelencia académica se adopta el Reglamento de Becas para los estudiantes de pregrado de la Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt de acuerdo a la Resolución No. 0008 de octubre 2 de 2013. En el art. 2°, establece “Que las becas tienen como fin:

- Incentivar la excelencia académica de los estudiantes de pregrado.
- Estimular el rendimiento académico de la comunidad estudiantil.
- Promover el desarrollo de conocimientos, competencias y habilidades en los estudiantes de pregrado”.

De esta manera se tienen:

- Becas de excelencia académica para estudiantes de pregrado;
- Beca excelencia académica pruebas saber 11° y
- Becas especiales: La Corporación Universitaria Empresarial Alexander von Humboldt, podrá, conceder becas a través de convenios que suscriba con entidades públicas o privadas, de carácter nacional o internacional, de acuerdo a las políticas institucionales que para el efecto fije la Rectoría de la institución; para ello tendrá en cuenta la colaboración recíproca que la entidad ofrezca a la Universidad. Es importante precisar que los descuentos especiales se han establecidos a través de resoluciones que pueden ser consultadas a través de la página web de la CUE AvH.

Por otro lado de acuerdo a la Resolución 028 DE OCTUBRE 17 DE 2019 art. 7 se tiene el **“Reconocimiento a estudiantes con desempeño sobresaliente en pruebas Saber Pro”** Con el fin de incentivar a la comunidad estudiantil a obtener los mejores resultados posibles en las pruebas saber pro, donde se establecen los siguientes estímulos:

- Mención especial a los mejores saber pro de cada programa durante la ceremonia de graduación que corresponda.
- Exoneración del pago de los derechos pecuniarios de grado ordinario o su equivalente para cursos de educación continua al estudiante con el puntaje más alto en pruebas saber pro de cada programa.
- El estudiante con el puntaje más alto en pruebas saber pro será exonerado del pago del formulario de inscripción en un programa de posgrado propio de la institución.

1. **Factor académico:** Este factor está relacionado con los procesos de enseñanza y aprendizaje del estudiante durante su proceso formativo y la necesidad de realizar un acompañamiento y seguimiento que permitan facilitar y promover su rendimiento académico. Se busca brindar herramientas complementarias que faciliten su desempeño académico y el nivel de ajuste y adaptación a las nuevas dinámicas y exigencias académicas de la institución.

Este soporte a los estudiantes es adicional a las clases y pretende articular acciones entre los programas académicos y el programa de acompañamiento académico (Acciones: orientación académica, semilleros de investigación, monitorias académicas, nivelaciones en matemáticas y lectoescritura, asesorías académicas personalizadas, talleres de apoyo psicoeducativo, talleres de introducción a la vida universitaria, atención individual y grupal en psicología educativa, apoyos virtuales para mejora del proceso de aprendizaje, tutorías, asesorías pedagógicas, entre otros).

Desde este factor surge la importancia de la **Creación de Alertas Tempranas que pueden estar relacionadas con:**

1. **Seguimiento al rendimiento académico de la población estudiantil:** Para el desarrollo de esta estrategia se tiene concebido hacer una revisión del rendimiento académico de los estudiantes en el sistema de información de la Universidad. Con el fin de facilitar este seguimiento se ha establecido una segmentación poblacional de acuerdo a los diferentes grupos de interés: Para llevar a cabo la revisión, se debe tener en cuenta los lineamientos de evaluación considerados en el reglamento estudiantil, donde se estipula que todo estudiante que obtenga por encima de 3 en las asignaturas teóricas es considerado como aprobada y en fase práctica por encima de 3,5, a partir de esto, todo corte que esté por debajo de lo señalado es considerado como perdido.

En este sentido y para responder a la mitigación de la deserción de los estudiantes se establece la necesidad de segmentar la población estudiantil para identificar el desempeño académico de los estudiantes y de esta manera realizar un seguimiento más

controlado de los diferentes grupos poblacionales. Así las cosas, se tienen en cuenta 7 grupos de interés: 1) estudiantes de I semestre de todos los programas académicos; 2) estudiantes de II semestre que hayan tenido acompañamiento académico desde I semestre; 3) estudiantes con crédito ICETEX; 4) estudiantes foráneos; 5) Estudiantes en condición de discapacidad; 6) Estudiantes pertenecientes al Proyecto Sueños-Oportunidad para volar (ICBF) y 7) Estudiantes Remitidos por las coordinaciones académicas que no cumplan las condiciones anteriores.

A continuación, se realizará una descripción de cada grupo poblacional.

PRIMER GRUPO: Estudiantes de I Semestre de todos los programas académicos

1. Que se les haya Aplicado una prueba psicométrica u otro instrumento de medición.
2. Que de acuerdo a los datos arrojados por la prueba se identifiquen los estudiantes con promedios bajos en los diferentes factores; con necesidades específicas que puedan interferir en el ajuste y adaptación a la exigencia académica.
3. Remisiones desde las coordinaciones académicas.

SEGUNDO GRUPO: Estudiantes de II Semestre de todos los Programas Académicos

1. Hacer seguimiento al desempeño académico a los estudiantes que estuvieron en acompañamiento académico durante el primer semestre de carrera.
2. Implementar acciones con las coordinaciones académicas para evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje.
3. Seguimiento a estudiantes de semestres intermedios que hayan tenido insuficiencias en el Cuestionario de Estrategias de Aprendizaje (CDEA)

TERCER GRUPO: Estudiantes con Crédito ICETEX

1. Hacer seguimiento en primer corte del desempeño académico de los estudiantes que tienen crédito ICETEX, para implementar acciones de manera oportuna.

2. Dar respuesta a las acciones afirmativas requeridas por el ICETEX frente a la implementación de estrategias desarrolladas por la Universidad.

CUARTO GRUPO: Estudiantes Foráneos

1. Hacer seguimiento en primer corte del desempeño académico a los estudiantes foráneos que, por sus condiciones, pueden ser vulnerables a presentar deserción estudiantil.

QUINTO GRUPO: Estudiantes en Condición de Discapacidad

Hacer seguimiento del desempeño académico a los estudiantes en condición de discapacidad o con condiciones diferentes que pueden ser vulnerables a presentar deserción estudiantil.

1. Implementar estrategias oportunas haciendo revisión de su desempeño académico en cada uno de los cortes.
2. Implementar acciones de acompañamiento con: la familia del estudiante, los docentes, el grupo de compañeros y el entorno con el que el estudiante tenga relación directa (cafetería, fotocopiadora etc) para lograr la sensibilización y el abordaje adecuado de su condición

SEXTO GRUPO: Estudiantes pertenecientes al Proyecto Sueños-Oportunidad para Volar (ICBF)

1. Hacer seguimiento del desempeño académico de los estudiantes que pueden ser vulnerables a presentar deserción estudiantil.
2. Articular el acompañamiento con: ICBF y la facultad, para el abordaje adecuado del estudiante

SEPTIMO GRUPO: Estudiantes Remitidos por las Coordinaciones Académicas que No Cumplan las Condiciones anteriores.

Implementar acciones de seguimiento y acompañamiento académico a nivel individual y grupal de acuerdo al motivo de la remisión.

2. Aplicación de Instrumento de evaluación: Coherentes con el proyecto de Acompañamiento Académico es importante establecer la aplicación del instrumento de habilidades o competencias académicas a todos los estudiantes de primer semestre de cada programa académico y a estudiantes que se encuentran cursando IV y VII semestre para identificar la adquisición de nuevas estrategias de aprendizaje.

Una vez aplicado el instrumento se realiza la interpretación de los resultados y se determina qué estudiantes o grupos precisan del acompañamiento académico.

- Elaboración de diagnósticos en estrategias de aprendizaje y orientación motivacional
- Socialización de resultados con: decanos, coordinadores académicos, estudiantes, docentes y padres de familia.

Nota: Esta socialización es discrecional a los líderes de los programas y el psicólogo encargado del proyecto de acompañamiento académico

Estos instrumentos de medición permitan generar alertas frente a los recursos académicos con los que cuenta el estudiante y que permiten generar mayor o menor capacidad de ajuste y adaptación a las nuevas condiciones y exigencia académica.

3. Aplicación del formulario: Indicadores de Logro Acompañamiento Académico - FO-BI-024: En el marco de la Catedra Alexander von Humboldt con relación a los temas abordados en Introducción a la vida universitaria, se relacionan los indicadores de logro del proyectode acompañamiento académico, alcanzados en el primer semestre de la formación profesional los cuales generan alertas tempranas y sirven de fundamento para fortalecer el proceso desarrollado en acompañamiento académico.

4. Encuesta Desarrollo Competencias Académicas (FO-BI-025): Esta encuesta se aplica a los estudiantes que asisten a acompañamiento académico individual y permiten identificar el desarrollo de estrategias y competencias académicas que facilitan el desempeño académico.

5. Cuestionario de Caracterización Comunidad Universitaria CUE AvH: A partir de este cuestionario se pretende identificar los aspectos sociodemográficos de los estudiantes de la Universidad, el grupo poblacional al cual pertenece y si existe algún tipo de condición de discapacidad.

4. Factor de Bienestar Institucional: Siendo coherentes con la Política de Bienestar Institucional se tiene establecido en el art.5 el alcance respecto a la gestión de Bienestar:

“La gestión de Bienestar Institucional pretende aportar al proceso de ajuste, adaptación y permanencia, de los miembros de la comunidad universitaria a la Institución. Este objetivo implica desarrollar acciones formativas y preventivas que impacten a los principales actores de la Universidad: estudiantes, docentes, colaboradores y egresados; a partir del trabajo articulado y permanente con todas las áreas, dependencias y programas académicos de la Institución en las modalidades tanto presencial como dual”

Con fundamento en las áreas de intervención de la Unidad de Bienestar Institucional es importante destacar el trabajo articulado que se plantea en cada una de ellas como estrategias de mitigación a la deserción estudiantil y permanencia; como está planteado en el capítulo III, Desarrollo humano, art.12 disposiciones especiales:

“Todos los procesos adelantados desde el área de desarrollo humano pretenden aportar a la mitigación de la deserción estudiantil y están soportados en el marco de la formación integral del estudiante y sus proyectos están orientados en las dimensiones, psicoafectivas, emocionales y sociales”.

De acuerdo a este planteamiento se determina la articulación de los programas de acompañamiento académico, academia receptiva y diversidad e Inclusión para lograr aportar a los procesos de ajuste y adaptación de los grupos poblacionales y por consiguiente alcanzar la permanencia estudiantil hasta la culminación de sus estudios superiores y graduación.

Desde los programas, proyectos, acciones y servicios de Bienestar Institucional se pretende fortalecer la satisfacción de los estudiantes a partir de la generación y promoción del desarrollo humano en las dimensiones: cognitivas, biopsicosociales y culturales; con el fin de facilitar el desarrollo integral, el mejoramiento de la calidad de

vida y la sana convivencia de los miembros de la comunidad universitaria en coherencia con las modalidades tanto presencial como dual.

Del mismo modo, reconoce el valor y la diversidad generando espacios de inclusión social universitaria; y contribuye de manera significativa a la permanencia y retención de los estudiantes hasta su proceso de graduación.

Con miras a establecer la articulación de las acciones y procesos de Bienestar, la Unidad tiene como finalidad:

1. Generar una cultura de bienestar que se articule de manera transversal al proceso educativo desde el desarrollo humano y la formación integral.
2. Implementar acciones en las áreas deportivas, culturales, recreativas y de salud que aporten al mejoramiento de la calidad de vida y a la formación integral de los miembros de la comunidad universitaria. Estas acciones deben impactar a las modalidades tanto presencial como dual y los diferentes calendarios académicos para que no se desatienda ningún miembro de la comunidad universitaria.
3. Aportar a la permanencia y retención de estudiantes de la Universidad a partir del proyecto de acompañamiento académico.
4. Contribuir a los procesos de ajuste y adaptación de los estudiantes tanto locales como foráneos para fortalecer la permanencia estudiantil hasta alcanzar la graduación de los estudiantes.

Al mismo tiempo, atenderá las situaciones relacionadas con el mejoramiento del ambiente universitario y la atención integral del estudiante durante su permanencia, además se contemplan aquí las situaciones relacionadas con apoyo en aspectos psicológicos, familiares y personales.

Como gestores de estas acciones, se encuentran preferentemente, la Dirección de Bienestar Institucional y la Dirección de Proyección Social, entre otros; teniendo en cuenta, que existen diferentes actividades y servicios pensados para vincular a los estudiantes en organizaciones estudiantiles; actividades culturales y deportivas,

liderazgo, bienestar y programación multicultural; aprendizaje vivencial y de servicio (trabajador voluntario, pasantías, intermediación laboral) y atención a estudiantes con dificultades emocionales, psicosociales y que requieran consejería personal o familiar.

De manera particular, la Dirección de Bienestar Institucional, tiene a cargo la realización de la Inducción de los estudiantes, el cual es un aspecto de gran relevancia debido a que “es el primer acercamiento real con la decisión académica que ha tomado el estudiante y que le da mayor claridad frente a la misma, una mirada verificadora entre lo que se espera de la institución en términos académicos, culturales y sociales y lo que ella le ofrece”.

5. Factor de Gestión Institucional: En este factor se relacionan los aspectos que brinda la Universidad con el fin de favorecer al estudiante desde una óptica interdisciplinaria, se incluyen aspectos relacionados con relaciones internacionales, infraestructura y relaciones interinstitucionales. Dentro de sus objetivos están: ofrecer programas preuniversitarios, tener métodos alternativos para asegurarse de hacer una adecuada admisión de los estudiantes a los diferentes programas, hacer visitas a los colegios, proveer a los estudiantes aspirantes de experiencias en la Universidad utilizando como estrategia el open house y en especial de oportunidades de vivencias, y facilitar programas de orientación profesional durante el primer semestre. Realizar ferias estudiantiles y favorecer los convenios de intercambio internacional.

6. Factor de capacitación y actualización permanente de la planta docente y administrativa: De acuerdo a este factor se busca garantizar una cualificación del personal de la Universidad y del servicio que se presta a los estudiantes. Como gestores de estas acciones, se encuentran: la Vicerrectoría Académica, la Vicerrectoría Administrativa y Financiera y Talento humano.

7. Factor interaccionista: Desde esta perspectiva se encuentra la relación que existe entre las variables personales del estudiante y su relación con la Universidad especialmente con el entorno académico dentro del cual se establece las condiciones

institucionales propias de la Universidad como el nivel de exigencia, programas curriculares, cultura organizacional, valores y política institucional que permiten en el estudiante un nivel de ajuste y adaptación al entorno académico. Desde esta perspectiva se encuentra la importancia que tiene la Unidad de Bienestar Institucional para que se permita el ajuste a las nuevas condiciones y exigencia académica. Y de esta manera se permita:

- Interacción entre el estudiante y la institución
- Adaptación e integración académica y social
- Características predeterminadas del estudiante
- Desempeño académico
- Experiencias vividas.

Referencias Bibliográficas

Ministerio de Educación Nacional, (2015). Guía para la implementación del modelo de gestión de permanencia y graduación estudiantil en instituciones de educación superior. Recuperado de: [GUIA PARA LA IMPLEMENTACION DEL MODELO GESTION DE PERMANENCIA Y GRADUACION.pdf](#)

Ministerio de Educación Nacional, (2009). Deserción estudiantil en la educación superior colombiana. Metodología para el seguimiento, diagnóstico y elementos para su prevención. Recuperado de: <https://drive.google.com/drive/folders/1eQyM3jhdca9JBClwbTdKKQAHvSd5rPFd>